

	Acta 08/11/2023	
	<b>Comisión de Prácticas</b>	

## ACTA 08/11/2023 Comisión de Prácticas

<b>Fecha:</b> 08/11/2023	<b>Lugar donde se celebra:</b> Virtual vía Zoom	<b>Hora de comienzo:</b> 10:00	<b>Hora de finalización:</b> 11:10
-----------------------------	--	-----------------------------------	---------------------------------------

<b>Presidente:</b> Luis Manuel Casas García	<b>Coordinador:</b> Guadalupe Martínez Borreguero	<b>Secretario:</b> Florentina Cañada Cañada
--	--	--

**Relación de asistentes:**

- Luis Manuel Casas García (Presidente)
- Guadalupe Martínez Borreguero (Coordinador)
- M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez de la Paz (Representante del PAS)
- Florentina Cañada Cañada (Secretario, Didáctica de las Ciencias Experimentales)
- M<sup>a</sup> Guadalupe de la Maya Retamar (Didáctica de la Lengua y Literatura)
- Quintilia Méndez Guzman (Representante de Tutores de Centro Externos Primaria).

**Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:**

- Inmaculada Sánchez Casado (Psicología Evolutiva y de la Educación).
- Mónica Guerrero Molina (Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)

**Miembros de la comisión que no asisten**

- Pedro Pérez Durán (Representante de Tutores de Centro Externos-Secundaria).
- Raquel Marín Chamorro (Filología Inglesa)

**Orden del día:**

- 1.- Informe de Vicedecana de Prácticas.
- 2.- Aprobación, si procede, del Informe Anual de Prácticas externas de la Facultad de Educación y Psicología del curso académico 2022\_2023.
- 3.- Elección y propuesta del Maestro Honorífico 2023.
- 4.- Toma de decisiones respecto casos particulares.

**Acuerdos-Desarrollo de la sesión:**

Punto 1: Informe de Vicedecana de Prácticas.

La Sra. Vicedecana informa a los miembros de la comisión de que, debido a la baja de la anterior secretaria, se debe elegir entre los miembros presentes quien ejerce de secretaria. Tras un turno de palabra, se nombra secretaria de la Comisión de Prácticas a Dña. Florentina Cañada, a la que se le agradece su colaboración e implicación.

Posteriormente, se informa a los miembros de la comisión de prácticas de las novedades y cambios a partir del 1 de enero de 2024 debido a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 2/2023 de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones. En concreto, de la disposición adicional quincuagésima segunda, sobre la Inclusión en el sistema de Seguridad Social de alumnos que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación.

#### Punto 2: Aprobación, si procede, del Informe Anual de Prácticas externas de la Facultad de Educación y Psicología del curso académico 2022\_2023.

La Sra. Vicedecana presenta a los miembros de la Comisión el Informe Anual de Prácticas externas del curso académico 2022\_2023. Los miembros de la comisión dan su visto bueno y se aprueba el Informe anual por unanimidad.

#### Punto 3.- Elección y propuesta del Maestro Honorífico 2023.

Pasando al siguiente punto del orden del día, la Sra. Vicedecana presenta a los miembros las propuestas recibidas para Maestro Honorífico 2023. En total, se han recibido 10 propuestas de diferentes centros educativos de nuestra región.

Para definir los criterios de valoración, se decide centrar la valoración en cuatro aspectos: implicación en el colegio, implicación social, formación y reconocimiento y premios recibidos. Se acuerda, en primer lugar, conceder tres distinciones este año y mandarles un reconocimiento por escrito al resto de candidatos propuestos para felicitarles por su trayectoria y por el reconocimiento manifestado por sus compañeros de Centro.

Tras un amplio debate y exponer cada miembro su valoración en base a las propuestas recibidas de acuerdo con los criterios de valoración establecidos, se propone como Maestro Honorífico 2023 a los candidatos siguientes ordenados alfabéticamente:

- Dña. Ana Ángeles Cuartero Poves. Propuesta por el CEIP Juventud de Badajoz
- D. Francisco Luis Bobadilla Guzmán, Propuesto por el CEIP Nuestra Señora de la Soledad de Badajoz
- Dña M<sup>a</sup> Antonia Villares Díaz. Propuesta por el Colegio Santa Cecilia de Cáceres.

Estos candidatos recibirán el reconocimiento-homenaje el próximo 24 de noviembre de 2023, durante los actos de celebración del patrón de la Facultad de Educación y Psicología, y de los Maestros, San José de Calasanz.

#### Punto 4.- Toma de decisiones respecto casos particulares.

En el último punto del orden del día, la Sra. Vicedecana presenta a la comisión un caso particular de un estudiante que cursa actualmente el Prácticum I. Se plantea el problema y se debate sobre las posibles soluciones al respecto. Se omite en esta acta el nombre y apellidos para respetar su anonimato. Se toman decisiones sobre las medidas a tomar en su centro de práctica y se consensua la respuesta para situaciones similares que pudiesen surgir.

Finalmente, la Sra. Vicedecana agradece a los presentes su colaboración en la comisión de prácticas.

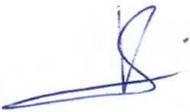
Resumen:

Tras las deliberaciones en los diferentes puntos del orden del día se alcanzan los siguientes acuerdos:

1. La Comisión de prácticas da el visto bueno al Informe anual del curso 2023-2024 que se llevará a Junta de Facultad para su aprobación.
2. Se concede el reconocimiento de Maestro Honorífico 2023 a Dña. Ana Ángeles Cuartero Poves, D. Francisco Luis Bobadilla Guzmán y Dña M<sup>a</sup> Antonia Villares Díaz. Asimismo, se reconoce y se felicita al resto de candidatos por su impecable labor en sus respectivos centros educativos.
3. Aprobación por unanimidad del acta actual.

Fecha de aprobación:

08/11/2023

Firma del secretario/a	Visto bueno del Coordinador
 <p data-bbox="250 1045 787 1142">Florentina Cañada (Secretaria y representante del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales)</p>	 <p data-bbox="889 1056 1347 1121">Guadalupe Martínez. (Vicedecana de Prácticas e Infraestructuras)</p>